

Por un acercamiento científico al patrimonio cultural y arquitectónico reciente

Desde el Congreso de Docomomo Ibérico realizado en el año 1994, hace ya diez años, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), se ha implicado en la Documentación y Conservación del legado moderno (DOCOMOMO) y, por tanto, también en su investigación y difusión.

Los objetivos de este proyecto ibérico, en el que participan instituciones portuguesas y españolas, coincidían con las funciones asignadas al IAPH en su Decreto fundacional y con las directivas que marca la vigente Ley del Patrimonio Histórico Español, que sitúan a los objetos patrimoniales no ya en su concepción de "bellas artes", sino en una visión más extensa, lo que ha dado lugar al desarrollo de los Patrimonios especiales: Arqueológico, Inmaterial, Subacuático, Contemporáneo... entre otras manifestaciones singulares.

Desde aquel inicio se han generado los Registros de Arquitectura del MOMO a nivel nacional y regional, el Registro de Industrias Modernas, un sinfín de seminarios y cursos... iniciativas que han culminado con la respuesta de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de realizar determinadas Declaraciones e inclusiones de bienes en el Catálogo General de Bienes Culturales, instrumentos decisivos para su conservación y protección.

Todo este proceso, que culmina con el registro y su posterior declaración, no ha sido una actuación improvisada. Todo lo contrario; aquí el protagonismo se ha delegado en profesionales suficientemente cualificados, que desde la investigación, la confrontación y depuración del panorama de la Arquitectura del siglo XX, nos han ofrecido una selección, que no obedece a mecanismos sumatorios, sino que es una representación atenta a diversos matices y significaciones actuales del legado moderno. Por ello, aquellos Bienes Culturales y objetos susceptibles de protección están en el Registro de una manera consciente y contrastada y son el reflejo crítico de la producción cultural y arquitectónica reciente.

Estamos ante una concepción de Patrimonio que, en su proyección hacia el futuro, como algún autor señalaba, pone de manifiesto "la necesidad de ser de las sociedades, más que de haber sido", idea que coincide con la formulación de tradición que nos refieren los antropólogos: "Tradición no es lo que ha estado siempre sino lo que hacemos estar" y que nos remite a una gestión

del Patrimonio viva, a una interpretación crítica, de revisión permanente a través de estudios, investigaciones y conceptos que se renuevan para su valoración y gestión pensando en el futuro y rechazando la pasividad que sólo se moviliza ante lo inevitable.

A este marco de conocimiento del Patrimonio Cultural y, en concreto, del Patrimonio Contemporáneo, se dedica este monográfico de PH nº52 Poblados de colonización 1939-1971 ¿Recuperar el patrimonio rural franquista?, antesala del Simposio "Pueblos de Colonización durante el franquismo. La arquitectura en la modernización del territorio rural", organizado para analizar este fenómeno tan peculiar. El encuentro tendrá lugar en Sevilla, en la sede del propio IAPH, entre los días 7 y 9 de abril próximos.

Entre las décadas de los años cuarenta y setenta del año pasado, el Instituto Nacional de Colonización (INC) llevó a cabo una transformación del medio rural de una extensión sin precedentes, con la puesta en riego de amplias zonas cultivables y la construcción de casi trescientos pueblos. La experiencia entroncaba con la larga tradición de reforma agraria del XIX y era deudora de los intentos de modernización llevados a cabo durante la II República. Con la distancia de más de una generación, liquidados ya casi en su totalidad los últimos pagos de los colonos, los pueblos constituyen hoy un patrimonio desigual tanto en su importancia como en su estado de conservación. Desde PH nº 52 haremos una primera aproximación que sirva para profundizar en una realidad a veces ignorada.

Por su parte, el aludido simposio profundizará, desde las perspectivas de la geografía, la transformación del territorio, el urbanismo y la crítica arquitectónica, en este fenómeno. Al evento están invitados arquitectos, urbanistas, geógrafos, historiadores, ingenieros agrónomos, estudiantes y representantes de aquellas disciplinas interesadas en una valoración patrimonial de la experiencia estudiada. También, y de manera particular, los responsables de la gestión de este patrimonio, aquellos implicados en su crecimiento y en la planificación de su desarrollo. Se pretende que la suma de todas las aportaciones de los especialistas convocados (véase información complementaria en p. 104) surja una visión poliédrica que enriquezca la reflexión teórica, así como la práctica cotidiana del urbanismo de estos pueblos. El simposio espera poner las bases de una valoración patrimonial de los pueblos de la colonización, de manera que se contribuya a la regularización de su conservación y su crecimiento futuro.